Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F04	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIETOS EDUCATIVOS	FECHA: 31/07/2023	VERSION 6.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES	PAGINA 1 DE 1	

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° **54405-11-1253** Fecha: 25 de septiembre de 2023

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo: **CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ADONAI**

Código DANE: 354405000942 Carácter: Oficial [ ] No Oficial [X]

Zona Educativa: Oriental Municipio: LOS PATIOS

Dirección: Mz 30 lote 4-49 Videlso, Los Patios, TEL 607580 05 53

Zona: Urbana: [X] Rural: [ ] Número de Sedes: 1 Jornada(S): COMPLETA

Licencia de funcionamiento Vigente (E.E. Privados)

Nº 006852 Fecha 21 de Diciembre de 2007

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización del (EE Oficiales) Fecha: .

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (E.E. Oficiales)

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: [X] Básica Primaria [X] Básica Secundaria [ ] Educación Media Académica [ ] Técnica: [ ]

Educación Formal para jóvenes y adultos: [ ] Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- No aplica

Último acto adminsitrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos: N°: Fecha:

Programas de la Educación media técnica ofertados: No Aplica

SENA: [ ] CEDRUM: [ ] CIES: [ ] I.E.S ¿Cuál?: N/A

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED: N/A

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo: N° 5 Fecha: 14 de Noviembre de 2022

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el EE cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED se realizó en fecha: 25/09/2023.

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.

Líder del Área de Calidad/SED